



**Plan de mejora para la recaudación de los ingresos, en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento.**

hospicio y saneamiento

**Sistema de agua Potable SAN MARTIN del caserío  
Cooperativa aldea Chaquijyá, municipio y  
departamento de Sololá, Guatemala**

Sololá, Sololá  
Agosto de 2022.



## CRÉDITOS

### Texto y contenido:

Asistencia Técnica: “Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento en el área de cobertura del programa RUK'U'X YA'”.

### Diseño y diagramación:

Ana Isabel Mendoza  
Coordinadora de Comunicación y Relaciones Públicas.  
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

### Asesoría y Revisión Equipo Programa RUK'U'X YA'

Ediberto Fuentes  
Coordinador Técnico, Programa RUK'U'X YA'  
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Victor Velasquez Fuentes  
Responsable Técnico en Gestión Financiera y Créditos, Programa RUK'U'X YA'.  
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

### Fotografías:

Caserío Cooperativa aldea Chaquijya, Sololá, Sololá y HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

### Comité de agua y saneamiento, sistema de agua potable San Martin del caserío Cooperativa aldea Chaquijya, Sololá, Sololá:

Benedicto Cosigua Gonzales, Alejandro Cosigua Saloj, Jose Pablo Saloj, Carlos Cosigua Julajuj, Gonzalo Pablo, Domingo Guarcax Tuy y Ernesto Pablo Saloj

“Esta publicación cuenta con la colaboración del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Programa RUK'U'X YA' y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID”.

Este es un programa ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation en Guatemala, con apoyo del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Guatemala.

Sololá, agosto 2022



## INDICE

### Contenido

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	4
<b>1. MARCO CONTEXTUAL DEL CASERIO COOPERATIVA ALDEA CHAQUIJYA DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.</b> .....	6
1.1 Datos generales.....	6
1.2 Condiciones de vida.....	6
1.3 Idioma .....	7
1.4 Desnutrición.....	7
1.5 Descripción del sistema.....	8
<b>2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO.</b> .....	8
2.1 Análisis sobre ejecución presupuestaria de ingresos por agua. ....	8
2.2 Análisis sobre ejecución presupuestaria de egresos por agua .....	11
2.3 Análisis financiero del sistema de agua.....	12
2.4 Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema.....	12
2.5 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en agua.....	13
2.6 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en alcantarillado. ....	13
2.7 Análisis presupuesto de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo .....	13
<b>1. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO</b> .....	14
3.1. ACCIONES A CORTO PLAZO.....	16
3.1.1. Acciones estratégicas morosidad cero.....	16
3.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO.....	17
3.2.1. Acciones estratégicas para mejorar la recaudación por agua y saneamiento.....	17
3.3 ACCIONES A LARGO PLAZO.....	18
3.3.1 Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario.....	18
<b>4. COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA</b> .....	18
<b>5. CONCLUSIONES</b> .....	19
<b>6. RECOMENDACIONES</b> .....	20
<b>7. ANEXOS</b> .....	21



## PRESENTACIÓN

El bajo nivel de recaudación por la prestación de los servicios de agua, es uno de los desafíos que afrontan las Comisiones de Agua en las comunidades y las municipalidades del departamento de Sololá, como a nivel nacional. Esta problemática fue aún más marcada en los años 2019 y 2020, debido a un factor importante: a) la pandemia del COVID-19 que provocó dificultades financieras en las comunidades y las municipalidades a nivel nacional. Estos escenarios han generado una realidad a nivel municipal con alta dependencia hacia las transferencias de gobierno central.

RUK'U'X YA' es un programa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation y que tiene como objetivo general:

***“Contribuir a la reducción de la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas en 13 municipios del Departamento de Sololá mediante el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, municipales y del MSPAS, en sus funciones sanitarias relacionadas con el derecho humano al agua y el saneamiento, con pertinencia cultural, de género y ambiental”.***

El programa reforzará, de manera sostenible, las capacidades comunitarias y municipales para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, en las comunidades y en los servicios básicos de salud y educación, para que estos servicios sean efectivos, cualitativos y sostenibles a través de: 1) Mejorar la gestión de los sistemas de agua y saneamiento existentes en las comunidades y municipalidades apoyadas, 2) fortalecer las competencias y los procesos de las estructuras comunitarias y municipales asociadas a estos sistemas, 3) fortalecer la gestión financiera de estos, 4) Mejorar los sistemas de agua y saneamiento en centros de salud y escuelas primarias y 5) Mejorar la vigilancia de la calidad del agua.

Las estrategias para lograr los objetivos son: 1) Diagnóstico de la situación financiera de cada sistema de agua. 2) Estado de las regulaciones vigentes que aplican en la administración del servicio. 3) Número de sistemas que aplican una tarifa por el servicio de agua. 4) Nivel de morosidad urbana y rural identificada por el servicio de agua. Definido en un proceso participativo de la situación actual de los servicios de agua, es necesario realizar un plan de mejora de recaudación de ingresos por el mismo, estableciendo acciones con acompañamiento y seguimiento respectivo para su cumplimiento, definiéndose las acciones siguientes: 1) Número



de sistemas de agua con planes para la recaudación de los ingresos del servicio de agua. 2) Número de sistemas que aplican una tarifa por la prestación del servicio 3) Nivel de morosidad urbana y rural identificada por el servicio. 4) Recursos Financieros que asignan los operadores del servicio de agua (urbanos y municipales) para realizar mejoras. 5) Campañas de sensibilización.

A través de este plan serán beneficiadas las Comisiones de Agua y Saneamiento, Comisiones Comunitarias de Desarrollo y Municipalidades. Esperando que este componente sea del mayor provecho para satisfacer las diversas necesidades identificadas por el componente uno de la caracterización del sistema de agua y base fundamental de las acciones de los siguientes componentes del programa.



# 1. MARCO CONTEXTUAL DEL CASERIO COOPERATIVA ALDEA CHAQUIJYA DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

## 1.1 Datos generales

El caserío Cooperativa es uno de los 5 caseríos de la aldea Chaquijya, se ubica en la parte norte y a 14 kilómetros de la cabecera municipal de Sololá, a una distancia de 135 kilómetros de la ciudad capital, sobre carretera interamericana que conduce a la ciudad de Quetzaltenango, con una población general de 2,243 habitantes entre hombres, mujeres y niños, conformado por un número aproximado de 338 familias y 294 viviendas según base de datos del ministerio de salud pública y asistencia social a través de centro de atención permanente del caserío Cipresales Xajaxac Sololá, cuenta con los siguientes servicios básicos: escuela, instituto básico y diversificado, iglesia, servicio de cable, energía eléctrica, servicios de agua potable; abastecido por varios sistemas por gravedad y bombeo, como objeto de estudio para este plan de mejoras de recaudación de ingresos por servicio de agua a nivel comunitario se prioriza el análisis del sistema de agua potable denominado San Martín.

Es un lugar accesible por ubicarse sobre la carretera interamericana kilómetro 135, es una comunidad catalogada como zona rural, sus habitantes se dedican a la agricultura (maíz y frijol para consumo familiar) comerciantes, carpinteros, albañiles, jornaleros en su mayoría y un porcentaje relevante con títulos nivel medio (maestros, peritos, bachilleres, enfermeros, otros) entre otros aspectos de relevancia.

Su estructura o modelo de organización comunitaria está constituido por Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, comité de padres de familia en temas de educación, cuentan con comité de agua potable de los distintos sistemas que existen el caserío, comité de mantenimiento de camino de cada uno de los sectores, asociación de microbuseros, taxistas entre otros.

## 1.2 Condiciones de vida.

Los habitantes del caserío Cooperativa aldea Chaquijya, Sololá se encuentran en un nivel de vida de pobreza. La mayor parte de la comunidad tienen ingresos económicos por debajo del salario mínimo vigente, en promedio se gana Q 75.00 a 125 por jornal, agudizado aún más por el índice de desempleo, ya que el promedio de integrantes de las familias oscila entre 5 a 6 personas, por lo tanto, los ingresos familiares se distribuyen en necesidades básicas de salud, educación, vestuario, alimentación entre otros, los limitados ingresos complican la situación para cubrir todas estas necesidades. Por otro lado, el precio de los productos de la canasta básica, cada vez va en aumento agudizando la pobreza, esta información ha sido proporcionada por miembros de comité de agua y vecinos entrevistados. En visita de campo se pudo observar que existen casos de familias que su estado de vida es favorable reflejada en el tipo de vivienda y muy buenos ingresos económicos mensuales por recibir remesas familiares de los EE.UU, propietarios de comercios



ubicados en la ciudad capital u otros departamentos fuera de la comunidad y así como asalariados en diversas organizaciones locales del estado y privados.

Dado a las condiciones de desempleo y poco apoyo para el emprendimiento comercial, una buena cantidad de hombres han optado viajar al país de los Estados Unidos en búsqueda de una mejor calidad de vida para sus familias, sin embargo, esta decisión pone en riesgo la seguridad física, la desintegración familiar y otros al intentar pasar la frontera de manera ilegal, según datos recabados en esta comunidad hay un número de entre 20 a 30 personas migrantes en su mayoría de género masculino.

### 1.3 Idioma

El idioma indígena predominante es el Kaqchikel, cabe resaltar que en esta comunidad prevalece favorablemente el relacionamiento y comunicación en el idioma materno en todos los niveles y generaciones, es importante mencionar que dentro del pensum de formación educativo (nivel primario) existe en la escuela curso específico del idioma kaqchikel (oral y escrito), que favorece la conservación de la cultura y cosmovisión maya de la comunidad.

### 1.4 Desnutrición

Según datos actualizados hasta el mes de julio 2022 del Ministerio de Salud Pública y asistencia Social, mediante el Centro de Atención Permanente del caserío Cipresales Xajaxac Sololá, en el caserío Cooperativa, por cobertura del ministerio se está monitoreando 186 niños y niñas, teniendo los siguientes resultados;

Aldeas/Sectores/Territorios	Total, de Niños monitoreados	Niños con Desnutrición Aguda	Niños con Desnutrición Crónica	Niños con retraso de crecimiento	Niños con peligro de desnutrición
Caserío Cooperativa	186	0	0	31	3

Fuente específico: Centro de Salud caserío Cipresales Xajaxac Sololá, programa informático Kawok

En la tabla anterior refleja datos de niños y niñas con problemas de desnutrición en sus diferentes clasificaciones según ministerio de salud que suman 34 en total en el rango de retardo de crecimiento y peligro desnutrición únicamente, por lo que 152 niños y niñas viven en estado saludable.



### 1.5 Descripción del sistema.

El sistema de agua potable SAN MARTIN del caserío Cooperativa, es un sistema por gravedad, su caudal o nacimiento se ubica en la aldea Pixabaj a una distancia aproximado de 6 km al tanque de distribución, cuenta con 52 usuarios según registros manuales en un formato propiamente del sistema con Numero de micromedidores y firma de cada usuario titular del sistema (ver apartado de anexo en controles internos actuales del presente PMRI), por lo que se consideró fortalecer dicha acción con un formato específico que de esta asistencia se trabajó, se compartió y se capacito a los señores del comité de agua para su implementación (ver apartado de anexo, formato No. 1) de dicho padrón de usuarios se recomendó adjuntar de cada uno de los usuarios una copia del Documento Personal de Identificación dpi para cualquier gestión y proyectos futuros, este sistema fue ejecutado en el año 1,999 e inaugurado en el año 2005, cuenta con comité de administración y mantenimiento conformado por 7 integrantes que tienen un periodo de gestión de dos años, no cuenta con registro o legalización a nivel de gobierno municipal aunque en algún momento se consideró y se realizó el trámite respectivo pero se acordó su anulación, no tienen problema de escases de agua porque tienen disponibilidad del vital líquido las 24 horas y los 7 días de la semana, tienen instalado y funcionando micro medidores de agua..

## 2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO.

### 2.1 Análisis sobre ejecución presupuestaria de ingresos por agua.

<b>INGRESOS ANUALES (enero-julio 2022)</b>		
<b>SERVICIO DE AGUA POTABLE SAN MARTIN CASERIO</b>		
<b>COOPERATIVA ALDEA CHAQUIJYA, SOLOLA</b>		
<b>CUOTA DOMICILIAR</b>		<b>Q 5.00</b>
<b>Cuenta</b>	<b>Concepto</b>	<b>Percibido</b>
Ninguna cta.	Consumo de vital líquido (canon de agua)	Q.3,805.00
Ninguna cta	Multas por inasistencias a reuniones	Q.180.00
Ninguna cta	Otros: ingresos varios	Q.75.00
<b>INGRESOS ANUALES</b>		<b>4,060.00</b>

Fuente: cuaderno de apuntes como herramienta de apoyo y control del señor tesorero de comité de agua





Como puede observarse en el cuadro anterior en el sistema de agua potable San Martin del caserío Cooperativa aldea Chaquijyá, según datos compartidos por el actual tesorero del comité de agua en turno, ha tenido una recaudación financiera o ingresos por el servicio de agua potable de Q.4,060.00 en lo que va del año en curso de enero a julio desde que se instalaron micromedidores de agua.

En esta comunidad específicamente del sistema de agua potable San Martin se tiene avalado y funcionando una cuota fija mensual por funcionamiento de Q.5.00, por consumo mensual o canon de agua de Q.1.00 por cada metro cubico de agua consumido, multas por inasistencia a sesiones o asambleas de Q.10.00, y otros ingresos por alguna falta que dependerá de cada caso será la cantidad económico a establecer, son las únicas cuatro fuentes de ingresos identificados y genera su recaudación financiera por el servicio de agua a sus usuarios.

Se pensaría en la disponibilidad de fondos económicos como resultado de los ejercicios mensuales y anuales por el tiempo que lleva funcionando el sistema, sin embargo este modelo de recaudación inicio a partir de enero del año en curso y del período anterior había una recaudación anual de Q.100.00 por usuario, que desafortunadamente no existen datos históricos de registros de ingresos de los años evaluados de parte de ex comité que culminaron su periodo de gestión en diciembre del año 2021, al momento de la transición únicamente declararon un saldo de Q.671.00 que detallaron en asamblea de usuarios, por cambio de directiva no se tienen registros que permitan realizar un análisis comparativo de la situación financiera de por lo menos dos años.

Las recaudaciones o ingresos por el sistema de agua están controlado y respaldado con comprobantes diseñado propiamente según necesidades propias del sistema, es decir el comité extiende recibos por cada pago que realiza cada usuario para mayor control y transparencia.

Afortunadamente los miembros de comité de agua actual están conscientes de fortalecer los esfuerzos administrativos financieros iniciados desde enero del año en curso con controles de manera manual en formatos específicos de ingresos detallados por usuario (ver fotografía en anexos de formatos internos actuales del presente PMRI), por lo que se consideró fortalecer dicha acción con un formato específico que de esta asistencia se trabajó, se compartió y se capacito al tesorero del Comité para un control más formal y técnico de los ingresos económicos del sistema de agua potable (ver apartado de anexo formato No.4 de caja) en apoyo real se actualizo hasta el mes de julio y se dio a conocer su seguimiento



LIBRO DE CAJA								
Comité de agua potable SAN MARTIN, caserío Cooperativa aldea Chaquijya Soloia								
Cifras expresadas en Quetzales Q.								
No.	FECHA	Tipo de Doc.	No. Doc.	DESCRIPCION	Beneficiario	INGRESO	EGRESO	SALDO
1	2/01/2022			Apertura				571
				consumo		347		1018
2	2/01/2022			cobro por inasistencia		80		1098
3	5/01/2022			cuaderno de asistencia			10	1088
4	8/01/2022			alambre			8	1080
5	11/01/2022			anticipo de talonario			200	880
6	18/01/2022			cancelación de talonario			250	630
7	22/01/2022			compra de flores			45	585
8	5/02/2022			consumo		285		870
9	5/03/2022			consumo		312		1182
10	5/03/2022			cobro por inasistencia		10		1192
11	28/03/2022			reg de acta, alimentacion, papeleria y fotos			635	557
12	2/04/2022			consumo		786		1343
13	2/04/2022			otros ingresos (tubería Aquilino)		75		1418
14	2/04/2022			cobro por inasistencia		90		1508
15	19/04/2022			pago credenciales, papelería, refaccion, pasaje			390	1118
16	25/04/2022			legalizacion gobernacion			85	1033
17	26/04/2022			consulta a auditora			100	933
18	26/04/2022			compra de flores			75	858
19	30/04/2022			accion de gracia			100	758
20	7/05/2022			consumo según comprobantes del --- al---		835		1593
21	17/05/2022			comision a Soloia por cancelacion de comité			40	1553
22	31/05/2022			comision a Soloia, resolucio muni y gobernacion			40	1513
23	4/06/2022			consumo según comprobantes del --- al---			623	2136
24	8/06/2022			entrega de documentos a gobernacion		14		2122
25	20/06/2022			fotocopias contraloria		20		2102
26	2/07/2022			consumo según comprobantes del --- al---			617	2719
27								
28								

De lo que va de las recaudaciones mensuales de los meses de enero a julio 2022. El comité actual está con un objetivo claro de culminar su periodo con una adecuada recaudación de fondos económico mediante una buena administración financiera, rendición de cuenta y transparencia para mayor beneficio y autosostenibilidad del sistema. El promedio de ingresos mensuales oscila en Q.580, se tiene avalado un reglamento de agua pero que necesita ser actualizado para fortalecer y ayudar las recaudaciones en consideración y opinión del tesorero del comité de agua, se debe de reconocer que no hay mayor problema de morosidad a nivel de usuarios de este sistema por servicio del vital líquido con una tasa del 2.49% que únicamente de 2 usuarios y que en cualquier momento lo cancelaran porque una de las razones principales está en que esas dos personas no están utilizando el servicios, la modalidad de recaudación es que está establecido que cada primer sábado de cada mes se realizan las lecturas de micromedidores y los usuario deben cancelar en ese momento el monto a pagar según cálculos, extendiéndose comprobantes de pago respectivamente a cada usuario.



## 2.2 Análisis sobre ejecución presupuestaria de egresos por agua

<b>Sistema de agua potable San Martín, caserío Cooperativa aldea Chaquijyá Sololá</b>					
<b>Costo Detallado del Servicio de Agua Potable</b>					
<b>enero a julio 2,022</b>					
<b>cifras en Quetzales</b>					
<b>No.</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>Usuarios</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Parciales mensuales</b>	<b>Totales anuales</b>
	<b>USUARIOS DEL SERVICIO</b>	<b>52</b>			
<b>A</b>	<b>COSTOS DIRECTOS</b>				<b>0.00</b>
	<i>gastos por operación</i>				<b>0.00</b>
<b>B</b>	<b>COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO</b>				<b>0.00</b>
	<i>Mantenimiento, compra y reparaciones del sistema de agua</i>				
<b>C</b>	<b>GASTOS GENERALES DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION</b>				<b>2,012.00</b>
1	papelería y documentación por legalización del comité		I	Q.1,898.00	Q.1,898.00
2	gastos administrativos y comisiones del comité		I	Q.114.00	Q.114.00

Fuente: cuaderno de apuntes como herramienta de apoyo y control del señor tesorero de Comité de agua

En este cuadro se puede observar cada una de las acciones en la que el Comité de mantenimiento administración sistema de agua potable San Martín ha gastado por mantener el servicio de agua potable a usuario y beneficiarios del sistema. Se puede ver que los Gastos Generales del comité son de Q.2,012.00 en lo que va los 7 meses del año (de enero a julio 2022), suma que hace a un egreso total de Q.2,012.00.

Los egresos de los años 2019 y 2020 se tiene la misma problemática de la situación de los ingresos planteados en rubro anterior, no existe un registro histórico en este caso del comité anterior, en lo que va del año en curso los egresos promedios mensuales son 287.43 por gastos administrativos y gastos de papelería y documentos por legalización de comité de mantenimiento y administración del sistema de agua potable San Martín.



Los datos del análisis financiero de egresos reflejan que en esta comunidad han considerado acciones de prevención y mantenimiento del sistema de agua, de esa manera no se pone en riesgo la prestación del servicio de agua a la población.

Existe una clara preocupación por el agua de parte del Comité en turno, quienes han impulsado las buenas prácticas de control y registro de egresos de una manera empírica en cuaderno de apuntes del tesorero del comité (ver anexo de controles internos actuales del presente PMRI) por lo que se consideró fortalecer dicha acción con un formato específico que de esta asistencia se trabajó, se compartió y se capacito al tesorero para un control más formal y técnico de los egresos económicos del sistema de agua potable (ver apartado de anexo formato N.4 caja), en apoyo real se actualizo hasta el mes de julio y se dio a conocer su seguimiento.

### 2.3 Análisis financiero del sistema de agua.

Por los datos anteriores es claro el panorama del inicio de la independencia económica o financiera del sistema de agua potable San Martin iniciado al principio del año en curso por haberse instalado micromedidores y fijado una tarifa por el servicio de agua. Es menester enfatizar que hay una diferencia evidente entre los ingresos y los egresos en lo que va de los 7 meses del año evaluado o analizado.

En el periodo de 7 meses (analizado), se obtuvo un ingreso general de Q.4,060.00 por servicios de agua potable, y un egreso de Q.2.012.00, dicha situación financiera arroja un superávit neto de Q.2,048.00 a ello se suma los Q.671.00 de saldo de fondo recibido del grupo de comité anterior para contar con un fondo disponible total de Q.2,719.00. De acuerdo con este comportamiento financiero el sistema de agua potable San Martin no necesita de ningún subsidio o dependencia comunitario del valor o costo del funcionamiento del servicio de agua potable.

Sin embargo, es necesario fortalecer la administración financiera del Comité de administración y mantenimiento mediante algunas herramientas de apoyo de sus controles internos de registro como formatos de ingresos y egresos que hasta el momento llevan de forma empírica, afortunadamente los miembros del comité actual están conscientes de dicha necesidad.

### 2.4 Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema.

No se tiene ningún apoyo de subsidio de gobiernos central, municipal u otra entidad estatal o privada, por lo que actualmente el modelo de recaudación que se tiene es en base a una tarifa mensual y medidores de consumo de agua instalado y funcionando, consientes de velar por sus propias necesidades y autosostenibilidad de su sistema es que se han organizado de tal manera que en años



anteriores eran tarifas anuales y partir de este año la implementación de elementos fundamentales de mejoras como son: las tarifas mensuales y reguladores de agua.

## **2.5 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en agua.**

De acuerdo al análisis en comparación de ingresos y egresos que resulta ser un superávit para determinar que el sistema en un corto plazo es y será un sistema con independencia financiera comunitaria por haberse iniciado este año con mecanismo de recaudación e instalación y funcionamiento de micromedidores, sin embargo se debe tecnificar y fortalecer dichas acciones y que en el presente plan y asistencia Técnica se garantizara esa labor y apoyo que en el apartado de anexo aparecerá como formatos de ingresos y egresos, entre otros aspectos para un mejor control, transparencia y éxitos sobre los objetivos perseguidos por el tema de recaudación.

Se tuvo a la vista las anotaciones en el cuaderno del tesorero del comité los valores de ingresos y egresos, de estas buenas prácticas de los actuales administradores de este año 2022 brinda un panorama de los ejercicios mensuales y anuales de ingresos y egresos para considerar a este sistema de agua potable para ser lo suficientemente autosostenibles e independiente. Es de considerar la buena práctica de aportes económicos y pago de tarifas por el agua que ya se tiene de parte de los usuario y habitantes de la comunidad, por lo que se deber enfocar todos los esfuerzos en el fortalecimiento de la administración de los recursos financieros.

## **2.6 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en alcantarillado.**

El caserío Cooperativa no cuenta con servicio de alcantarillado, por lo que actualmente cada familia utiliza sistema sanitario o escusado y gran porcentaje de viviendas con sistema de inodoros lavables con posos séptico.

## **2.7 Análisis presupuesto de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo**

El caserío Cooperativa no cuenta con servicio de tren de aseo tanto público como privado, por lo que actualmente cada familia realiza acciones de clasificación de desecho orgánico e inorgánico únicamente para su tratamiento respectivamente (los desechos inorgánicos son quemados y los orgánicos se utiliza como abono) y en algunos casos la coordinación de las autoridades locales o de forma directa de algunas familias que viven sobre la carretera cuentan con el servicio de tren de aseo municipal a cada 15 días.

## 1. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

Objetivo: Mejorar los ingresos por la prestación de los servicios de agua y saneamiento del sistema de agua potable San Martín Chaquijá , a través de acciones integrales que fortalezcan la inversión comunitaria.

Componente	Acción	Descripción actividad	Responsable	Tiempo de ejecución	Seguimiento
<b>ACCIONES A CORTO PLAZO</b>					
Fortalecida la gestión financiera de los sistemas de agua y saneamiento de las comunidades y municipalidades	Morosidad cero	1. Padrones de morosidad	Comité de agua	Primeros 5 días cada mes	Revisión de acciones periódicas reflejados en el mejoramiento de los ingresos
		2. Emisión de notas de cobro	Comité de agua	6 meses	
		3. Convenios de pago	Comité de agua /aprobación Asamblea	2 a 3 meses	
	<b>ACCIONES A MEDIANO PLAZO</b>				
Mejorar la recaudación.		1. Identificación de recursos	Comité de agua	3 a 6 meses	Verificar si las acciones implementadas han ayudado al incremento de ingresos comunitarios.
		2. Actualización de padrones de usuarios.	Secretario	5 meses	
		3. Fortalecer y regular tarifa actual	Comité de agua	3 a 6 meses	
		4. Elaborar formato de registro de egresos	Tesorero	6 a 12 meses	

	5. Elaborar presupuesto de agua.	Tesorero	6 a 12 meses	Conocimiento para traspaso de cargos
	6. Establecer formato de registro de ingresos	Tesorero	6 a 12 meses	
	7. Presentar resumen del ejercicio anual en asamblea general de rendición de cuentas.	Comité de agua	1 año	
	8. Establecer calendario de recorridos por el sistema de agua.	Comité de agua	6 meses	
	9. actualización e implementación de reglamento	Comité de agua	6 meses	
	10. Formación y capacitación	Municipalidad y/o instituciones de apoyo	6 meses	Capacidades fortalecidas
<b>ACCIONES A LARGO PLAZO</b>				
Transparencia y rendición de cuentas	1. Rendición de cuentas.	Comité de agua	1 año	Acciones de transparencia
	2. Socialización de plan	Comité de agua	1 año	
	3. Formación, organización y capacitación	Municipalidad y/o instituciones de apoyo	1 año	



### 3.1. ACCIONES A CORTO PLAZO

#### 3.1.1. Acciones estratégicas morosidad cero.

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	<b>Padrones de morosidad: para mantener registros precisos</b> Actualmente el sistema tiene un porcentaje mínimo de morosidad del 2.29%, debido a la modalidad de recaudación y condición que existe por el servicio del vital líquido, se promueve continuar con el cobro como lo han venido realizando llevando controles que permitan identificar los que se atrasen en sus pagos y realizar acciones de cobro para que todos los usuarios puedan estar solventes o al día con sus tarifas, sin embargo se considera importante la Actualización de registro de usuarios clasificados por edades, teléfono y dpi de cada usuario del servicio que son 52 en total, actualmente se lleva un control en un formato propiamente, dado a la situación se considera necesario el fortalecimiento mediante un formato creado en este caso (ver formato creado en anexo 1).	Comité de agua
2.	<b>Emisión de notas de cobro: Proveer diseño para acciones futuras:</b> Debido a que el sistema San Martin ya tiene un porcentaje mínimo de morosidad del 2.49% que en monto son Q.100.00 de todo el periodo evaluado, el comité no ve necesario la implementación de notas de cobros, sin embargo, se tiene previsto elaborar un diseño de notas de cobros en miras de acciones futuras, el cual será llenado de forma manual llevando los controles correlativos. (Ver formato creado en anexo 2).	Comité de agua
3.	<b>Convenios de pago: no necesariamente por morosidad, puede ser por otros ingresos a identificar:</b> Considerando que un convenio de pago no precisamente es por temas de recuperación de morosidad, en este caso se acoplará y se diseñará un modelo para cada de una de las diversas fuentes de ingresos por identificar y determinar (tarifas, sanciones, reconexiones y otros por identificar) como mecanismo para facilitar, promover e incentivar la recaudación de fondos. (Según formato creado en anexo No.3)	Comité de agua/aprobación Asamblea





### 3.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO

#### 3.2.1. Acciones estratégicas para mejorar la recaudación por agua y saneamiento

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	<p>Identificación de recursos: para mejorar ingresos y contar con disponibilidad para acciones de operación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reconexión de servicio.</li> <li>✓ Sanciones por faltas o mal uso del vital líquido.</li> <li>✓ Multas por inasistencias a reuniones o asambleas.</li> <li>✓ Multas por incumplimiento de cargos comité de administración y mantenimiento.</li> <li>✓ Cobros por incumplimiento de Jornales de mantenimiento.</li> <li>✓ Sanciones y multas por mala administración financiera en ocupación de cargo en comité de agua.</li> <li>✓ Multas por faltas de pagos.</li> </ul>	Comité de agua
2.	<p>Actualización de padrones de usuarios: tener datos precisos de usuarios del servicio de agua por nombre, número de teléfono, edad y dpi, mediante un formato manual por lo menos una vez al año. (según formato creado, Anexo No.1)</p>	Secretario
3.	<p>Fortalecer y regular la tarifa actual: pero teniendo el cuidado y registro de ingresos y egresos y una actualización de reglamento.</p>	Comité de agua
4.	<p>Elaborar formato de egresos: para contar con registros de los movimientos realizados de forma mensual y anual (ver formato creado, Anexo No.4).</p>	Tesorero
5.	<p>Elaborar un presupuesto anual del sistema de agua; para administrar adecuadamente los fondos y analizar si mantener, disminuir o incrementar la tarifa establecida</p>	Comité de agua.
6.	<p>Elaborar un formato de registro de ingresos mensuales y anuales (según formato creado, Anexo No.4). para contar con información actualizada que sirva para tomar decisiones</p>	Tesorero
7.	<p>En asambleas generales de rendición de cuentas presentar un resumen de los ingresos y egresos en base al registro que se lleva a cabo en el libro de caja.</p>	Comité de agua
8.	<p>Establecer calendario de recorrido: por el sistema de agua de parte del comité de agua de forma sorpresiva para identificar necesidades, uso adecuado o alguna falta a sancionar por el servicio de agua potable.</p>	Comité de agua
9.	<p>Actualización, aprobación e implementación reglamento: para legalizar los cobros y respaldo de algunas acciones de comité de</p>	Comité de agua



	administración y mantenimiento del sistema de agua potable San Martin.	
10.	Formación y capacitación: participar y asistir a las invitaciones para fortalecer y mejorar las prácticas de controles financieros, transparencia y otras necesidades del sistema de agua potable.	Municipalidad y/o instituciones de apoyo

### 3.3 ACCIONES A LARGO PLAZO

#### 3.3.1 Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	Rendición de cuentas: favoreciendo la transparencia del manejo de fondos y acciones realizadas. Es de suma importancia que el Comité de agua rinda cuentas de los ingresos y egresos realizados por la prestación de los servicios de agua y saneamiento en asamblea general de usuarios del sistema de agua una o dos veces al año, para crear confianza sobre el manejo de fondos.	Comité de agua/asamblea
2.	Socialización de plan: Para su seguimiento en momento de transición de cargos como comité de agua, con la finalidad de que el Comité electo les dé seguimiento a las acciones ya iniciadas	Comité de agua/asamblea
3.	Formación, organización y capacitación a miembros del comité de agua, elaboración de manuales de funciones para el fortalecimiento de capacidades a través de conocer sus funciones.	comité de agua

## 4. COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA.

Para continuar con las acciones y gestiones que se requiere para la implementación del plan de mejoras en la recaudación por la prestación del servicio de agua potable San Martin quedará conformada la comisión de seguimiento con los siguientes integrantes:

Benedicto Cosiguá Gonzalez, Presidente Comité de agua potable.  
José Pablo Saloj, Tesorero Comité de agua potable.  
Carlos Cosiguá Julajuj, Secretario Comité de agua potable



## 5. CONCLUSIONES

Culminando el análisis podemos afirmar que:

- ✓ El sistema de agua potable San Martín cuenta con comité de agua sin autorización municipal, conformado por 7 integrantes.
- ✓ Se tiene una tarifa por el agua fija mensual de Q.5.00 y por consumo de cada metro cúbico Q 1.00
- ✓ Tienen un porcentaje mínimo de morosidad del 2.19% que son integrados por dos usuarios y en monto que representa Q.100.00 por el periodo total evaluado.
- ✓ Las tarifas establecidas hasta el momento son justas que va encaminado a ser un sistema autosostenible y es respaldado y aprobado por asamblea general de usuarios del sistema.
- ✓ Los fondos económicos están en riesgo por resguardarse únicamente por el tesorero del comité.
- ✓ Se considera un sistema de agua potable autosostenible por tener independencia financiera comunitario.
- ✓ Se tiene disponibles fondos económicos porque los egresos por administración, funcionamiento y mantenimiento del sistema son mínimos por ser un sistema por gravedad que no tiene mayores costos directos de funcionamiento.
- ✓ Cuentan con reglamento de uso de servicio de agua potable que se considera su actualización por los cambios o mejoras implementado este año (reguladores).
- ✓ El sistema no tiene problema de escases de agua.
- ✓ No tienen servicio de drenaje y tampoco sistema de alcantarillado.
- ✓ No se tiene ningún apoyo de subsidio para la administración y mantenimiento del sistema de agua.
- ✓ Se realizan 3 asambleas de rendición de cuentas al año.
- ✓ Están instalados y funcionando medidores de agua.



## 6. RECOMENDACIONES

- ✓ Fortalecer la comisión o comité de agua en el marco legal mediante legalización y autorización ante el gobierno municipal de Sololá.
- ✓ Integrar al comité de agua en futuras ocasiones a jóvenes estudiante e incrementar número de mujeres para mayor equidad y fortalecimiento de organización comunitaria.
- ✓ Dar mantenimiento de reguladores instalados actualmente para maximizar vida útil.
- ✓ Actualizar comprobantes de pagos económicos que se extiende actualmente (No. De contador, dirección o referencia domiciliar).
- ✓ Desarrollar asambleas anuales para rendición de cuentas y transparencia.
- ✓ Actualizar e implementar reglamento interno por el uso del agua.
- ✓ Identificar y autorizar otros ingresos por el agua.
- ✓ Elaborar e implementar manuales de funciones de cada uno de los puestos que conforma el comité de agua.
- ✓ Resguardar los fondos existentes por sistema de agua mediante apertura y aprovechamiento de una cuenta cooperativa, principalmente en una selección de posibilidades en el área, basado en la solidez, prestigio y principalmente estructura financiera de la entidad a seleccionar.
- ✓ Evaluar de forma periódica el alcance en la ejecución del presente plan para realizar cambios y mejoras necesarios.



## 7. ANEXOS

Material didáctico utilizado en el primer acercamiento a la comunidad y obtener información de diagnóstico.

### AGENDA DE TRABAJO

1. IMPORTANCIA Y ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL AGUA EN LA COMUNIDAD.
2. SOCIALIZACION DEL PROGRAMA RUKUX YA'
3. ESCUCHAR PROBLEMATICAS Y PROPUESTAS COMUNITARIAS, PARA SATISFACER NECESIDADES.
4. LLENADO DE BOLETA DE DIAGNOSTICO COMUNITARIO.

**Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable en 120 comunidades del área de cobertura del Programa RUK'U'X YA'**

### 1. DIAGNÓSTICO

2. ELABORACIÓN DE PLAN DE MEJORAS
3. VALIDAR PLAN DE MEJORAS
4. ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION

## OBJETIVO

**EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMINISTRACION DEL VITAL LIQUIDA PARA LA AUTOSOSTENIBILIDAD. "INDEPENENCIA"**

**TODOS Y TODAS NECESITAMOS DEL VITAL LÍQUIDO, PERO QUE HEMOS HECHO PARA SATISFACER ESA GRAN NECESIDAD DEL AGUA?**

**POSIBLES SOLUCIONES O ACCIONES CON PERTINENCIA CULTURAL Y GÉNERO.**



**FCAS** Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento



**¿ABUNDANCIA O  
ESCASES DE AGUA  
ACTUAL EN LA  
COMUNIDAD?**

**MEDIDORES**

**TARIFAS**

**REGLAS Y CONDICIONES**

**FONDO SUFICIENTE?**

**PARA SATISFACER NUESTRAS  
NECESIDADES ACTUALES DEL  
AGUA**

**SI NO HAY, ENTONCES QUIÉN POR  
NOSOTROS???**



**Controles internos actuales.**

COMITÉ PRO-INTRODUCCION DE AGUA POTABLE DEL PARAJE SAN MARTIN  
Caserio Cooperativa, Aldea Chaquijiyá, Sololá, Sololá

RECIBO DE INGRESO  
Nº. 00286

FECHA: DIA 02, MES 07, AÑO 22

NOMBRE DEL USUARIO: *Vicenta Saloj Raxtún*  
MES DE PAGO: *Junio*

LECTURA ANTERIOR	LECTURA ACTUAL	CONSUMO EN LITROS	TOTAL
9	11	2	Q. 5 <sup>00</sup>
CUOTA FIJA			Q. 2
CONSUMO NORMAL			Q.
EXCESO DE CONSUMO			Q.
SALDO ANTERIOR:			Q.
MORA			Q.
CONTRIBUCIONES			Q.
INASISTENCIA EN REUNIONES			Q.
OTROS:			Q.
<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>Q. 7</b>

F. *[Signature]*  
TESORERO (A)

IMPRESOS YAXON Tel: 762-5466 / 5198-6194 No. 01 al 1,000

**Comprobantes de recaudaciones económicas**

*INGRESOS ENERO:*

*Domingo 02/01/22. 326 + 345.*

*Saldo del comité Anterior. Q. 671<sup>00</sup>*

*Sábado 08/01/22.*

*Consumo del Vital Líquido. Q. 347<sup>00</sup>*

*Cobro Inasistencia. Q. 80<sup>00</sup>*

*1,098*

*EGRESOS ENERO:*

*05/01 Cuaderno Asistencia, Talonario solo. Q. 10<sup>00</sup>*

*- 01 Alambre. Q. 8<sup>00</sup>*

*- 11/01 Anticipo de Talonarios. Q. 200<sup>00</sup>*

*- 12/01 Cancelación de Talonario. Q. 250<sup>00</sup>*

*22/01 Flores. 45<sup>00</sup>*

*Q. 513<sup>00</sup>*

*Suma de Ingresos: Q. 1098*

*Suma de Egresos: Q. 513*

*Saldo para Febrero Q. 585<sup>00</sup>*

**Registro de ingresos y egresos actuales**

35	Angel Mario Cozque Saloj	22	15099321	<i>[Signature]</i>	→ 4,000.29
49	Roberto Cozque Gonzales	23	15018062	<i>[Signature]</i>	→ 11,000.52
41	Romelio Cozque Saloj	24	15017604	<i>[Signature]</i>	→ 0
18	Rafael Cozque Gonzales	25	15017600	<i>[Signature]</i>	→ 4,000.19
50	Juan F. Cozque Xacou	26	15018065	<i>[Signature]</i>	→ 6,000.25
33	Benedictor Cozque Gonzales	27	15082904	<i>[Signature]</i>	→ 6,000.16
40	Juan Saloj Polax	28	15018073	<i>[Signature]</i>	→ 0
20	Miguel Tzey Cozque	29	15092506	<i>[Signature]</i>	→ 4,000.800
52	Francisco Saloj Cozque	30	15017603	<i>[Signature]</i>	→ 4,000.17800
5	Marcialino Cuy Pablo	31	15018071	<i>[Signature]</i>	→ 4,000.35
8	Vicenta Saloj Raxtún	32	15092307	<i>[Signature]</i>	→ 0
12	Ernesto Pablo Selaj	33	15092808	<i>[Signature]</i>	→ 4,000.12
14	Dominga Guscax Tutz	34	15018077	<i>[Signature]</i>	→ 0
16	Roberto Pablo Saloj	35	15093212	<i>[Signature]</i>	→ 5,000.24
44	Juan Isaias Pablo Cuy	36	15093209	<i>[Signature]</i>	→ 0
23	Petrona Cuy Solares	37	15048042	<i>[Signature]</i>	→ 2,000.6
22	Santiago Cuy Caxucil	38	15093222	<i>[Signature]</i>	→ 25,000.83
25	María Angélica Solares	39	15018067	<i>[Signature]</i>	→ 1,000.8
11	Gonzalo Pablo Cuy	40	15018966	<i>[Signature]</i>	→ 3,000.12
53	Miguel Pablo Tzuy	41	15092903	<i>[Signature]</i>	→ 0
4	Alejandro Pablo Julajuj	42	15092824	<i>[Signature]</i>	→ 0
17	Eligio Pablo Saloj	43	15092912	<i>[Signature]</i>	→ 4,000.42
19	Izuc Cuy Cozque	44	15011595	<i>[Signature]</i>	→ 38,000.42
32	Pedro Saloj Por	45	15018064	<i>[Signature]</i>	→ 12,000.12

**Listado de padrón de usuarios actual**

Consumo del vital líquido 2022  
Proyecto de Agua Potable San Martín

Usuario	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1 Angel Mario Cozque Saloj	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 Roberto Cozque Gonzales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3 Romelio Cozque Saloj	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4 Rafael Cozque Gonzales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5 Juan F. Cozque Xacou	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6 Benedictor Cozque Gonzales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7 Juan Saloj Polax	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8 Miguel Tzey Cozque	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9 Francisco Saloj Cozque	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10 Marcialino Cuy Pablo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11 Vicenta Saloj Raxtún	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12 Ernesto Pablo Selaj	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13 Dominga Guscax Tutz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14 Roberto Pablo Saloj	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 Juan Isaias Pablo Cuy	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16 Petrona Cuy Solares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17 Santiago Cuy Caxucil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18 María Angélica Solares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19 Gonzalo Pablo Cuy	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 Miguel Pablo Tzuy	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21 Alejandro Pablo Julajuj	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22 Eligio Pablo Saloj	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23 Izuc Cuy Cozque	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24 Pedro Saloj Por	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

**Registro de ingresos o control de cobros mensuales**







Formatos creados en apoyo a gestiones administrativas de Comité de administración y mantenimiento de sistema de agua potable San Martin, caserío Cooperativa aldea Chaquijyá, Sololá

ANEXO No.1



**Padrones de Sistema de agua Potable: San Martin**  
**CASERIO COOPERATIVA ALDEA CHAQUIJYA SOLOLÁ**  
 Año \_\_\_\_\_



No.	USUARIOS O TITULARES DEL SERVICIO	TEL.	EDAD	DPI
<b>TOTAL DE USUARIOS DEL SERVICIO</b>				
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				



ANEXO No.2



**CASERIO COOPERATIVA CHAQUIJYA, MUNICIPIO Y  
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ  
AVISO-REQUERIMIENTO DE PAGO No. \_\_\_\_\_**



\_\_\_\_\_ (Lugar y fecha)

Señor (a)  
Usuario \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_

Presente

Estimado vecino (a), reciba un cordial saludo de su Comité de administración y mantenimiento de agua.

Nos dirigimos a usted, para comunicarle que al revisar nuestros registros de contribuyentes y usuarios de servicios de agua, hemos establecido que su cuenta registra un saldo a favor del sistema, como se muestra a continuación.

Monto de la Deuda: Q. \_\_\_\_\_

Le invitamos muy cordialmente a visitarnos en el lugar ya conocido, para dialogar y resolver el pago del adeudo, concediendo facilidades de pago.

Si nos visita dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de recepción de este aviso, el Comité no cobrará multas e intereses, por acuerdo de asamblea general.

Atentamente.

Comité de administración y mantenimiento  
Agua potable Santa Rosa

-----  
Aviso-Requerimiento Núm.: \_\_\_\_\_

Responsable de entrega: \_\_\_\_\_

Nombre receptor de la nota: \_\_\_\_\_

Firma de recibido: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_



ANEXO No.3



### SISTEMA DE AGUA POTABLE "SAN MARTIN"

### CASERIO COOPERATIVA CHAQUIHYA, SOLOLÁ



### CONVENIO DE PAGO

En el caserío Cooperativa Chaquihya, Sololá, el (día) \_\_\_\_\_ de (mes) \_\_\_\_\_ de dos mil \_\_\_\_\_, **NOSOTROS:** por una parte, (nombre de comité) \_\_\_\_\_, de esta comunidad, amparado por el acta comunitario número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ autorizado por asamblea general de usuario del sistema de agua potable San martin, señalando como lugar para recibir notificaciones \_\_\_\_\_, en adelante el comité; por otra parte, (nombre) \_\_\_\_\_, de (edad) \_\_\_\_\_, años de edad (estado civil) \_\_\_\_\_, (profesión u oficio) \_\_\_\_\_, guatemalteco, de este domicilio, me identifico con el Código Único de Identificación –CUI– \_\_\_\_\_ extendido por el Registro Nacional de Personas, con residencia en este municipio, señalo como lugar para recibir notificaciones la sede municipal, ubicada en \_\_\_\_\_, actúo en mi calidad de usuario de sistema de agua potable San Martin, Ambos comparecientes manifestamos ser de los datos de identificación consignados, encontrarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos, que la representación que se ejercita es suficiente de conformidad con la ley y a nuestro juicio para celebrar el presente CONVENIO DE PAGO, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** El comité manifiesta que el usuario tiene a la fecha un saldo pendiente de pago, el cual asciende a un monto de \_\_\_\_\_ quetzales (Q. \_\_\_\_\_), en \_\_\_\_\_ concepto \_\_\_\_\_ de

\_\_\_\_\_. **SEGUNDA:** El usuario manifiesta que se reconoce liso y llano deudor del sistema de agua potable San Martin por la cantidad y concepto anteriormente descritos. **TERCERA:** Ambos comparecientes manifestamos que por este medio llegamos al siguiente acuerdo: a) el deudor se compromete a pagar el monto adeudado en \_\_\_\_\_ mensualidades de \_\_\_\_\_ quetzales (Q. \_\_\_\_\_), efectuando la primera el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del dos mil \_\_\_\_\_; dichas cuotas se pagarán el día \_\_\_\_\_ de cada mes, en el lugar denominado \_\_\_\_\_; b) si el usuario deudor(a) incumple con el pago de una de las mensualidades establecidas, el comité puede acudir a otras instancias y medidas para hacer efectivo el monto adeudado. **CUARTA:** Ambos comparecientes, también manifestamos nuestra conformidad con todas y cada una de las cláusulas de este convenio, así como haber leído íntegramente el contenido del presente documento, el cual ratificamos, aceptamos y firmamos.

**FIRMA DEL COMITÉ**

**FIRMA DEL USUARIO DEUDOR**



Fotografías de micromedidores instalados y funcionando.



## Fotografía de reuniones de trabajo con Comité de mantenimiento agua potable SAN MARTIN

Fotografía de primera reunión:  
Realización de diagnóstico  
de sistema y del caserío.



Fotografía de segunda reunión:  
elaboración de plan de mejora  
de recaudación de ingresos  
sistema de agua potable SAN  
MARTIN.





Fotografía de tercera reunión: validación de plan de mejora de recaudación de ingresos sistema de agua potable SAN MARTIN.



Planillas de reuniones realizadas a nivel comunitario.

Anexo 156, MFA-HGA-2017

**CONTROL DE ASISTENCIA**  
 PROYECTO: RUK'UX YA' "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Centro de costo (Código):  
 Evento: Elaboración participativa diagnóstico sobre tenencia, morosidad y sostenibilidad financiera de SCUVC  
 Lugar y fecha: Proyecto San Martín, Chiquiza, Guatemala 9 julio 2022

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Asistencia				Teléfono	
		M	F				R	A	R	H		
1	Benedicto Cerezo Grando	X		Proyecto San Martín	Presidente	<i>[Firma]</i>						
2	José Pablo Saloj	X		Proyecto San Martín	Tesorero	<i>[Firma]</i>						5777328
3	Domingo García Escobar	X		Proyecto San Martín	Vocal	<i>[Firma]</i>						
4	Fernando Cruz Corti		X	Ruk'ux ya'	Asistente	<i>[Firma]</i>			X			5540450
5	Werner Guzmán	X		RUK'UX YA'	Técnico	<i>[Firma]</i>						8094123
6	Carlos Alberto Saloj	X		Ruk'ux ya'	A.T.	<i>[Firma]</i>						5844578
7												
8												
9												
10												
Total:												

Nombre del Responsable: Carlos Alberto Saloj Saloj *[Firma]*  
Defección / R: Almuerzo / H: Hospedaje

Planilla primera reunión; realización de diagnóstico.



Planilla de segunda reunión; elaboración de PMRI sistema de agua potable San Martin

Anexo 16b, MFA-HGA-2017

**CONTROL DE ASISTENCIA**

PROYECTO: RUK'UX YA' "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Evento: Elaboración PMRI del servicio de agua potable a nivel comunitario  
 Lugar y fecha: Casero Cooperativa ateca Chasuyya 24-8-2022

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	José Pablo Saloj	✓		Comite de agua	tesorero		57773928
2	Ernesto Pablo Saloj	✓		Comite de agua	vocal		34324312
3	Carlos Alberto Saloj	✓		Helvetas	A.T.		59445788
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
Total							

Nombre del Responsable: Carlos Alberto Saloj Julajuj Carlos Alberto Saloj J. F.

Planilla de Tercera reunión; Validación de PMRI sistema de agua potable San Martin

Anexo 16b, MFA-HGA-2017

**CONTROL DE ASISTENCIA**

Programa: RUK'UX YA' "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Centro de costo (Código):  
 Evento: Validar Planes para Mejorar los ingresos del servicio de agua en area comunitaria  
 Lugar y fecha: Casero Cooperativa ateca Chasuyya Solola

No.	Nombre	Género		Organización	Cargo	Firma	Asistencia					Teléfono	
		M	F				D	R	A	R	C		
1	Benedicto Cosigua	✓		Comite de agua	Presidente				✓				58414345
2	José Pablo Saloj	✓		Comite de agua	tesorero				✓				57773928
3	Alejandro Cosigua J.	✓		Comite de agua	Vicepresidente				✓				50006060
4	Carlos Cosigua J.	✓		Comite de agua	secretario				✓				
5	Gonzalo Pablo	✓		Comite de agua	Vocal I				✓				
6	Dominga Cuarcas	✓		Comite de agua	vocal II				✓				
7	Ernesto Pablo Saloj	✓		Comite de agua	vocal III				✓				50113547
8	Carlos Alberto Saloj	✓		Helvetas	Asistencia técnica				✓				59445788
9													
10													

Nombre y Firma Responsable Técnico:





**Acta comunitario de validación de plan de mejora de recaudación de ingresos a nivel comunitario; sistema de agua potable SAN MARTIN.**

Acta No. 7 - 2022 21  
El infrascrito secretario del comité de agua de sistema de agua potable San Martín del caserío Cooperativa aldea Chaguyá, municipio y departamento de Sabalá, siendo a las quince horas con treinta minutos del día uno de octubre del año dos mil veintidos, reunidos en la casa de habitación del señor Benedicto Cosigua, nos encontramos reunidos los señores miembros del comité de agua San Martín presidido por el señor Benedicto Cosigua y asistente técnico del programa Rutux ja' señor Carlos Alberto Salg Julay, para dejar constancia de lo siguiente PRIMERO el señor secretario da la bienvenida a los presentes SEGUNDO: Se da el espacio al señor Carlos Alberto Salg para hablar respecto a la presentación y aval del Plan de Mejoras de Recaudación de Ingresos para el fortalecimiento de la autosostenibilidad del agua potable San Martín dicho plan está incluido en el plan de la ejecución del convenio marco marco de cooperación del programa Rutux ja' suscrito ante la municipalidad de Sabalá financiado por el fondo de cooperación para agua y saneamiento (FCAS) de la agencia española de cooperación internacional para el desarrollo (AECID) ejecutado por la asociación Acción contra el hambre en colaboración con Helvetas en el marco del convenio municipal de cooperación firmado por la municipalidad y las instituciones ejecutoras del programa Rutux ja' que busca fortalecer las capacidades comunitario para la provisión y gestión sostenible de agua y saneamiento integral con enfoque de derecho humano, de equidad de género, y de género TERCERO el señor Carlos



22

Alberto técnico del programa Rukux ya se presentó la acciones a corto, mediano y largo plazo para fortalecer las gestiones financieras del sistema de agua potable en la comunidad QUINTO se <sup>consulto</sup> presentó a la general y en consenso se voto por implementar el plan mencionado en el segundo punto QUINTO sin otro que dejar constar en la presente, se dio por terminado la misma una hora después de su inicio, previo lectura de todo lo escrito aceptamos, ratificamos y firmamos los que en ello intervinimos e impresión digital de quienes ignoran hacerlo.

*[Handwritten signatures and a fingerprint]*

Dominga *[Signature]*

ORGANO DE COORDINACION  
LOCODE  
CASERIO  
COOPERATIVA  
ALDEA CHAQUIYA SOLDA



# RUK'U'X YA'

Corazón del Agua

 Calle Rancho Grande, 2da. Avenida 1-65 Zona 2,  
Plaza Mayasera, Panajachel, Sololá

 (502) 7762-0029

 [info@accioncontraelhambre.org](mailto:info@accioncontraelhambre.org)

 Programa RUK'U'X YA'